ESTUDIOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No.12– 2023	
Normatividad de Justificación: CPC Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 del 17 de Julio de 2013 Artículo 84, Decreto 4791 del 19 de Diciembre de 2.008, ley 2195 de 2022.	
Municipio: Pandi Cundinamarca	I.E.D. Francisco José de Caldas
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	PAGADURIA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS
OBJETO	**IMPRESOS Y PUBLICACIONES (DIPLOMAS) PARA LA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA**
MODALIDAD DE CONTRATACION	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO (MINIMA CUANTIA)
FECHA DE ELABORACION	18 de SEPTIEMBRE de 2.023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION

Descripción de la necesidad: Se procede a realizar el presente Estudio Previo como justificación de la necesidad de realizar la siguiente Contratación **ELABORACION DE 38 DIPLOMAS EN PAPEL DESIGN DE SEGURIADAD 240 grs CON MARCO DORADO, FULL COLOR, CON ESCUDO DE COLOMBIA Y COLEGIO REPUJADO DISEÑOS EXCLUSIVOS CON TRAMA DE SEGURIDAD, 38 CARPETAS DE LUJO TIPO CUERO COCIDAS, ABOLLONADA CON BOLSILLO INTERNO , COLOR AZUL, CON EL ESCUDO DE LA INSTITUCION EN REPUJADO DORADO, CON PUNTERAS DORADAS EN DOS ESQUINAS 76 ACTAS DE GRADO EN PAPEL KIMBERLY 180g CON MARCO DORADO, 76 TARJETAS DE INVITACION EN PAPEL PIEL DE ANGEL MEDIA CARTA CON SOBRE AZUL Y LETRAS DORADAS (ANEXO ESTILO DE INVITACION GRADUANDOS 2023)** .La cual se hará de conformidad con lo estipulado en el Decreto 4791 de 2.008, ley 115 de 1.994, y demás normas concordantes vigente facilitando un mejor desarrollo de las actividades Académicas.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

2.1. OBJETO DEL CONTRATO: IMPRESOS Y PUBLICACIONES (DIPLOMAS) PARA LA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS DEL MUNICIPIO DE PANDI CUNDINAMARCA

2.2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR: De acuerdo a las necesidades descritas anteriormente y de conformidad con la naturaleza del Objeto a Contratar, es necesario Contratar la **ELABORACION DE 38 DIPLOMAS EN PAPEL DESIGN DE SEGURIADAD 240 grs CON MARCO DORADO, FULL COLOR, CON ESCUDO DE COLOMBIA Y COLEGIO REPUJADO DISEÑOS EXCLUSIVOS CON TRAMA DE SEGURIDAD, 38 CARPETAS DE LUJO TIPO CUERO COCIDAS, ABOLLONADA CON BOLSILLO INTERNO , COLOR AZUL, CON EL ESCUDO DE LA INSTITUCION EN REPUJADO DORADO, CON PUNTERAS DORADAS EN DOS ESQUINAS 76 ACTAS DE GRADO EN PAPEL KIMBERLY 180g CON MARCO DORADO, 76 TARJETAS DE INVITACION EN PAPEL PIEL DE ANGEL MEDIA CARTA CON SOBRE NEGRO Y LETRAS DORADAS (ANEXO ESTILO DE INVITACION GRADUANDOS 2023).**

2.2.2. Nivel de Clasificador de Bienes y Servicios: 14111611

LISTA DE ELEMENTOS A SUMINISTRAR POR EL PROPONENTE :

Ítem	Descripción	CANT	V.UNT	V.TOTAL	Códigos NSPSC
01	ELABORARAR 38 DIPLOMAS EN PAPEL DESIGN DE SEGURIADAD 240 grs CON MARCO DORADO, FULL COLOR, CON ESCUDO DE COLOMBIA Y COLEGIO REPUJADO DISEÑOS EXCLUSIVOS CON TRAMA DE SEGURIDAD, 38 CARPETAS DE LUJO TIPO CUERO COCIDAS, ABOLLONADA CON BOLSILLO INTERNO , COLOR AZUL, CON EL ESCUDO DE LA INSTITUCION EN REPUJADO DORADO, CON PUNTERAS DORADAS EN DOS ESQUINAS 72 ACTAS DE GRADO EN PAPEL KIMBERLY 180g CON MARCO DORADO, 244 TARJETAS DE INVITACION EN PAPEL PIEL DE ANGEL MEDIA CARTA CON SOBRE NEGRO Y LETRAS DORADAS (ANEXO ESTILO DE INVITACION GRADUANDOS 2023).	38	46.750	**1.776.500**	60101606
02	16 MEDALLAS SEGÚN DISEÑO ANEXO MEDIDAS 4 ANCHO POR 5 DE ALTO CON SU CINTA TRICOLOR PARA ESTUDIANTES EXCELENCIA DE LA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE PANDI ".	16	32.500	**520.000**	14111611
03	UNA BANDA CALDISTA AÑO 2023, EN RAZO VERDE Y BLANCO MEDIDAS 15 CM DE ANCHA POR 1.60 CM DE LARGA CON LETRERO BORDADO "CALDISTA 2023" , SEGÚN MODELO ACORDADO CON EL OFERTANTE.	1	62.5000 0	**62.500**	11162114

TOTAL $2.359,000.oo

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS. El Contratista debe presentar propuestas según el objeto y características del Contrato. El Contratista se compromete con la Institución a suministrar los Artículos mencionados en el numeral 2.2.2. de acuerdo a las indicaciones impartidas por la Institución y el supervisor del Contrato.

4. LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA

Institución Educativa Departamental Francisco José de Caldas del Municipio de Pandi Cundinamarca Ubicado en la avenida 2ª No. 10 – 01 Barrio la Pedregosa de Pandi Cundinamarca

4.1. **IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Se deberá identificar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.12 Rubro No. 2.2.2.2.2.1 Denominado Impresos y Publicaciones que respalda el futuro contrato por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M.CTE ($2.359.000.oo.)

1.1. Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será de DIEZ **(10) DIAS** calendario a partir de la suscripción del acta de inicio del Contrato, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

1.2. Lugar de Ejecución: Lugar donde se deberán cumplir las obligaciones del contrato. (La Entrega del Suministro se debe realizar en Pandi Cundinamarca I.E.D. Colegio Francisco

1.3. José de Caldas Av. 2 No. 10 – 01 Barrio la Pedregosa, previa coordinación con el supervisor del contrato.)

1.4. Forma de pago: El valor del contrato será cancelado electrónicamente al Contratista en un 100%, a la Prestación del Servicio a satisfacción, previa presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, junto con la certificación que ha cumplido con el pago de las obligaciones, parafiscales a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y Acta de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

1.5. Anticipo / Pago Anticipado: El presente proceso contractual no considera el pago anticipado ni anticipo alguno.

1.6. La supervisión del contrato será ejercida por el funcionario NUBIA GUTIERREZ RICO Secretaria Ejecutiva de la IED Francisco José de Caldas quien cumplirá con las funciones jurídicas, técnicas, administrativas, financieras y contables, conforme a lo establecido en la ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, ley 2195 de 2022.

6*. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.*

El Contratista Favorecido con el Contrato de Suministro deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES:

1- Cumplir con la Constitución Política y las Leyes Vigentes.
2- No estar incurso en ninguna causal de inhabilidad para Contratar con el Estado.
3- Entregar los Suministros Objetos del Presente Contrato en las Condiciones establecidas en los estudios previos y las Propuestas Presentadas.
4- Cumplir con las Fechas establecidas
5- Obrar con lealtad
6- Solucionar cualquier inquietud sobre el Suministro
7- Cambiar cualquier elemento que no se encuentre con las especificaciones Tecnicas
8- Mantener la reserva sobre la información
9- Rendir y elaborar los informes respecto al Contrato
10- Mantener vigentes las garantías que Amparen el Contrato
11- Estar afiliado a los sistemas de pensión, salud y riesgos Profesionales si ello fuera lugar
12- Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del Contrato.

7. REQUISITOS HABILITANTES OBJETO DE VERIFICACION:

1- Carta de presentación según formato (Anexo 1)

2- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía o de extranjería de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica.

3- Certificado de Existencia y Representación Legal o Inscripción en la Cámara de Comercio.

4- Certificación de pago mensual de Salud, pensión y riesgos profesionales para Personas Naturales y Personas Jurídicas además de las anteriores Caja de compensación, SENA e ICBF.

5- Registro Único Tributario RUT.

6- Certificado de la Contraloría General de la república.

7- Certificado de la Procuraduría General de la Nación

8- Pasado Judicial

9- Hoja de Vida en el Formato Único de la Función Pública

10- Propuesta económica según formato Anexo: No.2

8*. ANEXOS:*

A continuación se presenta una lista enunciativa de soportes de los estudios previos:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No.12 del 19 2023 Certificado de inscripción y viabilidad del proyecto. (Cuando se trata de recurso de inversión).
- Estudio de mercadeo.
- Todos aquellos documentos en los cuales se soporta la futura contratación.

8. RESPONSABLES

Proyecto y Elaboró: NOMBRE: NUBIA GUTIERREZ RICO CARGO: Secretaría Ejecutiva	FIRMA:
Visto Bueno; CONSUELO DIAZ MARIN RECTORA I.E.D. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FIRMA: